

# Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.135.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 12 de Febrero de 1931

## NOTA POLITICA EL CAOS POLITICO

Un exámen, aunque sea somero, de los periódicos, nos dará clara idea del enorme poder de la censura. Es el arma formidable de que disponen los gobiernos. Más que las cárceles y los presidios. Más que la Guardia Civil. La campaña contenida tanto tiempo explota al fin y entonces, en el comentario enconado y violento; en la noticia tendenciosa o en la noticia exacta, pero grave; en la caricatura incisiva; hasta en los titulares a toda plana, llenos de una fuerza de sugestión que no puede contrarrestarse, está el inmenso ascendiente de la Prensa sobre la opinión entera de un país.

En los últimos rincones de España se conoce ya, en veinticuatro horas, la exacta situación política. Se sabe qué alcance tiene el proceso militar derivado de los sucesos de Noviembre; la actitud francamente revolucionaria de los republicanos y los socialistas y de sus colaboradores; la soledad del gobierno, apoyado, tan sólo, por los partidos de la derecha histórica; el ambiente de recelo y de alarma, que salva las fronteras y llega al extranjero; la duda, en fin, que poco a poco va ganando la conciencia de aquellos mismos que aconsejaban el camino hacia las Cortes, contra todos y frente a todos.

No puede negarse este inmenso poder de la Prensa. Ahora se ha visto. Por si faltara poco, la nota de don Santiago Alba, última esperanza para un sector de la opinión española, es un formidable alegato contra la presente situación. En ella, el señor Alba, con un atroz pesimismo, traza un cuadro tétrico de la realidad nacional, y dice que el hecho, consumado ya, de la convocatoria de Cortes, agravará los males en vez de remediarlos. Puede decirse antes. Tal vez su opinión hubiera sido definitiva y dirimente. Ha preferido contribuir al caos político en que nos encontramos sin aportar otra solución que la del lavatorio de las manos, como Pilatos. X. X.

## ¿Qué pasa?

Que si en España no nos hemos vuelto todos locos, nos falta muy poco. Están pasando las cosas más absurdas, y en cambio a otras que son muy naturales, la gente se empeña en sacarles punta. Que los estudiantes no estudian. Que los republicanos y socialistas se abstienen. Como si tuviese algo de particular esa abstinencia, siendo las elecciones en cuarenta y cinco. Que a lo da en París una nota y resuena en Madrid como un cañonazo. Lo mismo que en el cine sonoro. Que cambió da otra nota. Esto ya es algo más extraño, estando al fin. Que los del Aleneo abren la puerta sin llave. Que los drogueros la cierran. Que la gente se empeña en entrar en la cárcel. Que los comunistas van a las elecciones. Que los constitucionales no van. Que los guardias salen con carabina. Que Ambrosio ha sacado también la suya. Todos son motivos de alarma. Y mientras tanto, don Anastasia sonríe entre bastidores esperando el momento de volver a escena. Dan ganas de gritar: caballeros, no arrempien. Y a todo esto, Romanos se pasa la vida pidiendo cosas y recibiendo periodistas. Que yo sepa, ya ha pedido lo siguiente: Elecciones municipales. Gabinete nacional. Cortes constituyentes. Que le nombren presidente del Consejo. Que suban las acciones de las minas de Río. Que le arreglen la pierna. Y nadie le hace caso, pero él sigue pidiendo. Y recibiendo periodistas. Según mis cuentas, desde que cayó la dictadura ha celebrado 5.137 entrevistas. Para cuando estas líneas se lean, irá cerca de las seis mil. Casi tantas entrevistas como codornices. El que no pía es García Prieto. Como un cadáver.

## Diputación provincial Las Diputaciones castellano-leonesas

### Comisión permanente

A las cuatro y cincuenta minutos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

Asistieron los diputados señores Merino, Oyuelos, Dato, Moliner, Escudero Val y Puente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Aparicio dió cuenta de su viaje a Madrid, para asistir a la reunión del Comité ejecutivo de las Diputaciones.

Dice que se discutieron todas las proposiciones presentadas, mereciendo elogios la de Burgos, pero que de estas cuestiones enterará reservadamente a los señores diputados.

Habla de algunas otras cosas de relativo interés y por último propociona a sus compañeros un avance de los obsequios que serán objeto los representantes de las 45 Diputaciones del régimen común, que asistan a la Asamblea que se celebrará en Barcelona, el día 18 del próximo mes de Marzo.

### Despacho ordinario

—Telegrama del presidente de la Diputación de Madrid, pidiendo que todas las Diputaciones interesen del Gobierno, quede sin efecto por este año el carnet electoral y que la Casa de la Moneda proceda a la confección de las cédulas personales, según costumbre.

Se acuerda adherirse a esa petición.

—Se da cuenta de una resolución del Tribunal de lo Contencioso, confirmando el nombramiento hecho a favor del interventor señor Manrique.

El señor Aparicio elogia la intervención que en este asunto ha tenido el secretario de la Corporación, señor Ríos y el gusto con que la Corporación ve la decisión del mencionado Tribunal ya que el señor Manrique es un funcionario modelo.

A propuesta del señor Dato, consta en acta un voto de gracias a favor del señor Ríos.

Se da cuenta de un recurso interpuesto por el jefe de Obras Públicas, contra el acuerdo de la Diputación sobre el camino de Vallarta.

El señor Aparicio, pide una nota con el detalle del asunto, para gestionarlo en Madrid.

La Comisión queda enterada de seis nuevos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Pasa a la comisión correspondiente una instancia del presidente de las casas baratas, «La Provincial».

### Orden del día

Se acuerda pase a la comisión de obras un expediente sobre que se estudie la modificación del artículo 122 del Reglamento de funcionarios y de régimen interior.

Recluye en un manicomio a Agapito Fernández, de Sedano y Ovidio Páramo, de Pedrosa de Duero, y desestimar una petición análoga formulada por Elisea Burgos, de Burgos.

Se acuerda que se entregue a Juan Ureta, canicosa de la Sierra, su hijo Vicente, asilado en la Beneficencia provincial. Inclusion en el Plan provincial de un camino vecinal que partiendo del Pedrosa de Río Urbel termine en Mansilla de Burgos.

Se acuerda también indicar al ingeniero que haga un estudio de un ramal de carretera que llegue hasta San Juan de Ortega, por si pudiera realizarse ese trabajo la Diputación.

Admisión en la Casa de Caridad de 27 individuos.

Aprobación de varias cuentas, y facturas por servicios provinciales, importantes 57.534 pesetas.

Antes de terminar la sesión el señor Moliner, propone a la Corporación la creación de un Cuerpo de Bomberos con destino a los pueblos de la provincia.

El secretario, le hace ver que esa es una carga de los municipios.

Después de una pequeña discusión prevalece el criterio del subvencionado a los Ayuntamientos que implanten estos servicios.

También se habla de nombrar una ponencia para que haga un estudio de la implantación de estos servicios.

Se levantó la sesión a las seis y veinte minutos de la tarde.

Acta de la sesión celebrada por las representaciones de las Diputaciones castellano-leonesas en la Diputación provincial de Burgos el día 12 de Febrero de 1931.

Reunidos en el Salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial de Burgos el día 12 de Febrero, de 1931, bajo la Presidencia de don Francisco Aparicio, presidente de dicha Corporación, los señores siguientes: por la Diputación de Valladolid, don Francisco Veloso, presidente; don Miguel Rico, y don Félix Blanco, diputados, y don José María Izquierdo, interventor; por la de Santander, don Juan Antonio Morante, presidente; por la de León, don Germán Gullón, presidente, y don José Trébol, interventor; por la de Zamora, don José María Calonge, diputado, don José Fernández, interventor; por la de Salamanca, don Rafael Cuesta, y don Tomás Marcos, diputados; por la de Segovia, don Gabriel Cáceres, presidente, y don Gregorio García, interventor; y por la de Palencia, don Mariano Calderón y don Eladio Santander, diputados ostentando la representación de las Diputaciones de Logroño, Avila y Soría, el señor presidente de la de Burgos, y concurrieron también los diputados de esta Corporación, señores Merino Dato, Puente, Escudero, Moliner Oyuelos y Val, y el interventor señor Manrique. El señor presidente después de saludar efusivamente a todas las representaciones de las Diputaciones a quienes dió que podían considerarse que estaban en su propia casa y dueños de ella, manifestó que como ya conocían por la convocatoria, el objeto de la reunión era el de dar por terminado el asunto relacionado con la liquidación del Pabellón de las Diputaciones en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Hizo un breve resumen de la cuestión y propuso que estando encargado de practicar la liquidación el diputado de Salamanca, don Rafael Cuesta, y terminada ésta por el mismo en unión de los interventores designados, dicho señor Cuesta debía ser el que llevase a término el asunto, concediéndole los poderes que fueran necesarios, a cuyo efecto podría enviar las minutas para su otorgamiento.

El señor Santander, de Palencia, contestó con su nombre y en el de las demás Diputaciones, manifestando que agradecía el saludo del señor presidente haciendo constar que se encontraban muy satisfechos de la Diputación hermana.

Expuso que era necesario liquidar de una vez tan desahogado asunto y que estaba conforme con la propuesta hecha por el señor presidente de la Diputación de Burgos, y así quedó acordado por unanimidad.

El señor presidente manifestó que terminada el objeto de la reunión como quiera que donde se reúnen las Diputaciones castellano-leonesas, aunque sea con distinto motivo, es obligado el que se trate del problema agrcola que tanto interesa a las mismas, y estando tan reciente las conclusiones elevadas al Gobierno por las Cámaras y entidades agrarias aprobadas en Madrid, crea que debía dirigirse un telegrama al ministro de Economía, adhiriéndose a dichas conclusiones.

Intervinieron los representantes de Santander, Segovia, Palencia y Salamanca y el diputado señor Puente, de Burgos y se acordó dirigir el telegrama suscripto por las Diputaciones reunidas, excepto Santander, por los motivos que expuso.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión siendo la hora de las doce y 45 minutos.

El acta anterior se nos ha facilitado en las oficinas de la Diputación, pues el presidente de la misma señor Aparicio, no ha invitado a la Prensa a ninguno de los actos celebrados.

Hacemos esta aclaración para que los diputados forasteros sepan disculparnos si en la información encuentran alguna deficiencia.

## Círculo Católico de Obreros

Los días 15, 16 y 17 del corriente, a las seis de la tarde, tendrán lugar en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, solemnes veladas organizadas por la juventud social obra con la cooperación de los Sindicatos Femeninos, Escuelas del Hogar y Dominical, para solemnizar la inauguración del nuevo salón de la juventud y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la casa social.

Los tres días se pondrá en escena el drama lírico en tres actos, del Padre Gaspar G. Pintado, S. J., y música del maestro don Vicente Arregui, titulado «Santa Casilda».

El primer día será para los socios activos (primera serie), el segundo para los honorarios e invitados, y el tercero para los activos (segunda serie).

## LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

La señora viuda, hijos y demás familia de don Agapito Santos Martín, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

## ECOS DE SOCIEDAD

A los 18 meses de edad ha subido al Cielo el niño Joaquín Polo Pueyo, a cuyos desconsolados padres don José y doña Margarita y Conas, familia enviamos nuestro sentido pésame.

## Los republicanos de Burgos

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República en España, se reunieron los correligionarios burgaleses en el restaurant Castilla donde les fué servido un banquete.

A los postres, el joven abogado don Luis García Lozano pronunció un brioso discurso, combatiendo la Monarquía. Dedicó un recuerdo a las víctimas de los pasados sucesos.

Don Gregorio Fernández D'ez encomió la necesidad de celebrar una asamblea de parlamentarios, antes de que se abran las Cortes.

El señor Miguel Ausín leyó una carta en que se ruega se remita la situación de los emigrados en Francia y presos. Al efecto, se inició una suscripción que en el acto produjo ochocientas pesetas, y que continuará abierta en el Círculo Republicano.

Don Perfecto Ruiz hizo el resumen de los discursos y terminó el acto con un minuto de silencio por los muertos.

## Commemoran el aniversario de la República

La señora viuda, hijos y demás familia de don Agapito Santos Martín, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

A los 18 meses de edad ha subido al Cielo el niño Joaquín Polo Pueyo, a cuyos desconsolados padres don José y doña Margarita y Conas, familia enviamos nuestro sentido pésame.

## CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Fernando Vives, teniente Auditor 2.º; D. César Suárez, teniente coronel de Caballería; D. Juan Mantilla, teniente Auditor 3.º; don Justiniano Maté, capitán médico.

## LOS CARNAVALES

Alcaldía Constitucional de Burgos

SE HACE SABER:

Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 19 de Febrero de 1929 y el artículo 18 de las ordenanzas municipales de esta ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

Primera. No se permitirá en la calle disfraces ni salida de comparas más que desde las doce de la noche del sábado anterior al Domingo de Quincuagésima al amanecer del lunes siguiente, pudiéndose celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así llamado vulgarmente.

Segunda. Durante los antedichos días se podrá circular por la vía pública con careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera. Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado, podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que proceda.

Cuarta. Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta. Se prohíbe también el uso de perfumadores en la vía pública.

Sexta. Suprimida la mediodía en esta capital, queda en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas, postular en las calles, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y agentes a mis órdenes quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

## BIBLIOGRAFIA

EL ARBOL DE NAVIDAD.—José S. Santonja, Federico Torres.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Consagran las Navidades el triunfo de la literatura infantil española con la aparición de un gran libro que puede calificarse sin paradoja de «Biblia de los libros para niños». Obra perfecta en la que se une a los literatos los músicos escribiendo para los niños las más bellas marchas y canciones.

Se debe el texto a la experta pluma de José S. Santonja, gran periodista cuya agilidad espiritual y amplia comprensión le hace descollar en los más opuestos géneros desde el galante al informativo y del reportaje a la producción teatral, y a la pluma no menos capaz de Federico Torres talento asomado también a todas las gestiones. Prologa la obra Antoniorrobes, la ilustre Límendoux y Oscar y van intercaladas tres páginas que los maestros Jacinto Guerrero, Enrique Estela, y Ricardo Boronat, ofrecen a los niños con su generosidad y característica simpatía.

El libro es una verdadera maravilla por la variedad de sus temas. Versos; cuentos sentimentales, cuentos de risa, cuentos de juguetes, de animales; historietas cómicas, comedias para niños, comedias para niñas, canciones de deportes, canciones de corro... todas las facetas de la literatura infantil y todas espléndidamente presentadas. Unas docenas páginas de emoción y de juego en una edición limpiísima.

Edición de las ocho de la noche

## Instrucción Pública

Las nuevas reformas del Estatuto del Magisterio

Según las últimas reformas proyectadas del Estatuto general del Magisterio, son tres ahora los procedimientos para entrar a formar parte de ese escalafón: A) El de la oposición general; B) El de la oposición reválida o premio extraordinario; y C) El de las oposiciones restringidas para los maestros del segundo escalafón, a los que no se les limitará edad alguna para tomar parte en ellas.

En todos ellos se requerirá, sin embargo, un año de prueba o posesión condicional, pasado el cual habrá de justificarse la inspección de la Junta provincial de autoridades de primera enseñanza.

Para las oposiciones libres se fijan las edades límite de diez y nueve y treinta y cinco años, aunque no se podrá ser alta en el escalafón sin tener los veinte años cumplidos. En derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista general de aspirantes y para cobrar en su día sueldo de entrada.

El cuestionario será el de las últimas oposiciones, a no ser que se haya publicado otro con un año de vigencia.

Las localidades donde se han de verificar los ejercicios simultáneamente se determinan que sean: Barcelona, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo; Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

No se podrá figurar en dos o más Tribunales. Estos serán únicos en cada localidad, indistintamente para maestros, para maestras, y estarán integrados por un profesor y una profesora de Escuela Normal, un inspector o una inspectora de primera enseñanza, dos maestros y una maestra o viceversa, y un sacerdote. Presidirá el profesor de Normal o el inspector, siendo condición de preferencia al efecto la mayor categoría administrativa o sueldo, y caso de ser iguales, la mayor antigüedad en la categoría.

Los ejercicios serán tres para los maestros; las maestras tendrán además, un previo de labores que precisamente ha de celebrarse en los días inmediatos a los escritos y en el que sólo las opositoras podrán obtener la calificación de aprobada o no aprobada. Los ejercicios comunes son: oral, escrito o práctico. El primero consistirá: a) Resolución de un problema de Aritmética y otro de Geometría; b) Redactar un tema de Pedagogía sacado a la suerte; y c) Idem de temas de cuestionario, también sacados a la suerte. El oral, en leer un fragmento clásico, cuyo primer párrafo habrá de ser analizado en no más de veinte minutos, y en contestar en el plazo de una hora, como máximo, tres temas del cuestionario sacados a la suerte también. El práctico habrá de consistir en explicar en una sección de niños un tema de del programa en la escuela, y a continuación practicar un trabajo manual o desarrollar una lección de cosas; ambas partes, en un plazo no mayor de quince minutos cada una. Todos los ejercicios serán eliminatorios, quedando suspendido quien no obtuviera 28 puntos.

Terminadas las oposiciones se hará una lista general, incluyendo a los aprobados. Los maestros del segundo escalafón que hagan estas oposiciones libres figurarán, una vez hecha la lista general, a la cabeza de la misma, pasando a ocupar en el primero el puesto y categoría que le corresponda por sus años de servicios.

En cuanto al número de plazas que se han de otorgar en cada convocatoria, será el de vacantes existentes, reservadas las necesarias para la oposición reválida entre normalistas y las que se consideren prudenciales para las oposiciones restringidas que hayan de verificarse entre los maestros del segundo escalafón.

## Contra una reciente disposición

La venta de especícos en las droguerías

Se nos ruega la reproducción del siguiente sueldo de «La Nación»:

«Supondrán los lectores que en este último periodo de censura hemos tenido que dejar de decir muchas cosas y tratar muchos asuntos importantes de interés público.

Uno de ellos se refiere a la prohibición de venta de especialidades en las droguerías, cosa que equivale a matar una industria de la que viven miles de familias, a mermar los ingresos del Tesoro y a restringir sin justificación la libertad de comercio.

El pleito lo resolvió equitativamente la Dictadura, respetando y salvando todos los intereses legítimos, al disponer que los especícos que no pudieran despacharse sin receta de médico sólo se vendieran en las farmacias; pero que todos los demás, inofensivos, que no necesitan de la prescripción médica, se expendieran también en las droguerías.

Y, de pronto, sin razón que lo justifique, sin que pueda invocarse siquiera el pretexto de la salud pública, se depara ese régimen y se lanza a la ruina a miles de industriales, que no han encontrado amparo en parte alguna.

¿Qué inconveniente hay en que las especialidades que la Sanidad registra sin la indicación de que requieren para su uso receta de médico, se despachen en las droguerías? Esa especialidad lleva dos garantías, que al público le bastan: la del técnico facultativo que la prepara y la de la Sanidad, que le pone el visto bueno. Para entregársela al público no hace falta ningún título.

Pues eso, tan lícito, tan lógico, ese comercio, que representaba un ejercicio indiscutible y unos ingresos considerables para el Tesoro y unas facilidades notorias para el público, se ha prohibido por una inconcebible disposición del 6 de Enero último, que echa por tierra lo que tradicionalmente se venía haciendo que tradicionalmente se venía haciendo y lo que que regló con todas las garantías necesarias la Dictadura.

Absurdo semejante no puede prevalecer, y como la justicia está de parte de los indebidamente perjudicados, que se ven desposeídos de los medios de ganarse honradamente la vida, y como en el asunto han mediado circunstancias reveladoras de una tendencia que, llevada a otros órdenes de la vida, representarían un desquiciamiento y una falta de garantías para el libre y legal ejercicio de las actividades humanas, nosotros hemos de examinar la cuestión y abogar, imparcialmente, por que se restablezca el impulso de la justicia y de la equidad, en esto como en todo.

Para protestar de lo que se alude, mañana cerrarán sus puertas las droguerías de toda España.

## CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Por rubar una hogaza

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Roa, sea seguido contra Mariano Pasqual Mansilla, vecino de dicha villa, condenado anteriormente dos veces por faltas de hurto, que en la noche del 11 de Julio de 1930, se apoderó de una hogaza de pan del domicilio de Felipe Pérez Llorente, en el pueblo de Berlangas de Roa, y causó daños justipreciados en 25 céntimos, condenándole como autor de un delito de hurto con una circunstancia atenuante y una falta incidental de daños a la pena por el delito, de dos meses y un día de prisión, y por la falta incidental cinco pesetas de multa, con sus efectos correspondientes, a que indemnice al perjudicado la cantidad de una peseta 45 céntimos y al pago de las costas procesales.



¿Por qué fabrica usted billetes falsos?  
— Porque no podía fabricar de los legítimos.

Edición de las ocho de la noche

# Ayuntamiento

## SESION DE LA PERMANENTE

### Se declaran desiertas las oposiciones para cubrir la plaza de director de la Academia Municipal de Taquigrafía

Comienza la sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se aprobaron las actas correspondientes a la sesión celebrada el 4 de los corrientes y de la subasta para la contratación de las obras de pavimentación del paseo del Espolón.

En virtud de la aprobación de esta última se adjudicaron las obras a don Bonifacio de Marco.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en las sesiones celebradas en el mes de Enero próximo pasado.

La Permanente designó, conforme lo propuesto por la Alcaldía, a don Manuel Ruera para que asista a la subasta del solar resultante del derribo de parte del cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, acto que tendrá lugar el día 25 del actual.

Se aceptó la propuesta provisional para nombramiento de tres barrenderos a favor de Pablo Merino, Vicente Prusiel y Lorenzo Gutiérrez.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Abastos, se concedió a los señores que a continuación se expresan el permiso que solicitaban para ejecutar las obras que se mencionan:

A don Marcelino Vicario, para abrir un establecimiento destinado a la venta de despojos de reses en la planta baja de la casa número 19, de la calle de San Cosme.

A don Venancio Tomé, para abrir otro destinado a la venta de pescado fresco en la planta baja de la casa sita en la carretera de Madrid a Irún, término denominado «La Tesorera».

Y a don Valentín Cardero Vecino, para abrir otro destinado a la venta de frutas y hortalizas en otra casa de la misma carretera y término.

A continuación se aprobó la cuenta presentada por el consejero del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Enero último, importante 5.039,96 pesetas.

Se aprobaron los padrones correspondientes al impuesto de carruajes de lujo y tracción animal para el presente ejercicio y el arbitrio para inquilinato.

También fué aprobada la cuenta que presenta el director de la Casa de Socorro, de los ingresos habidos en la misma durante el primer semestre del pasado año por curaciones practicadas en dicho establecimiento.

Importa, 574,75 pesetas.

De acuerdo con lo informado por la Comisión respectiva, se concedió a don Bonifacio Izquierdo González, don Anastasio Gutiérrez Ruiz, doña Juliana Urquiola y don Julián López y López las propiedades que solicitaban en el Cementerio de San José.

Se hará efectiva la suma con que se acordó contribuir al Homenaje a los Institutos armados, con cargo al capítulo de imprevisos.

La Sección de Hacienda aceptó el dictamen de la de Gobierno en la petición del jefe del tercer negociado de Secretaría, sobre que se le done la diferencia de sueldo que dejó de percibir desde la publicación del Reglamento de 14 de Mayo de 1928 hasta el 31 de Agosto del siguiente año.

Se acordó habilitar un crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Arlanzón.

Se aprobaron las cuentas del ejercicio de 1930.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras se concedió a don Gregorio Almendres el permiso que solicitaba para convertir en puerta una ventana de su casa números 21 y 23 de la calle de Villafón.

También se otorgó permiso a don Domingo Ruiz, para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de la casa número 10 de la calle de Santa Ana e incorporarla en la general.

Se desestimó la instancia de doña Guadalupe Illana, solicitando se le indemnizasen los perjuicios causados en el sótano de la casa de su propiedad número 5 de la calle del Rey don Pedro.

### Fuera de convocatoria

Se dió lectura al dictamen emitido por el tribunal que juzgó los ejercicios de oposición a la plaza de director de la Academia Municipal de Taquigrafía, que propone se declare desierta.

Se aprueba el citado informe y el señor alcalde propone se faculte a la Comisión de Gobierno para que designe la persona que ha de dirigir los cursos hasta que se celebren las nuevas oposiciones, ya que el actual director de la Academia, no podrá acudir a las clases.

Así se acuerda.

### Notas finales

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

El señor Ruera se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de los Alfareros y ruega al presidente de la Sección de Obras que se hagan las necesarias para que la mencionada calle, quede en las debidas condiciones.

Este señor promete atender el ruego y enviar unos cuantos obreros para arreglarla provisionalmente, ya que las obras definitivas han de ser objeto de un meditado estudio.

El alcalde comunica que, de acuerdo con la petición hecha por el señor Ruera en la sesión anterior, ha tenido el gusto de visitar al capitán general de la región señor Fernández Pérez para realizar algunas gestiones oficiosas relacionadas con el derribo de otra parte del cuartel de Lanceros de España, y aunque no se ha llegado a una decisión favorable porque no dejaban de presentarse algunas dificultades, el citado señor se mostró deferentísimo con la representación del Excmo. Ayuntamiento y desearse de complace a Burgos y ofreció que en plazo breve podrá comunicar a la Corporación una solución.

Al propio tiempo el señor alcalde promete continuar las gestiones emprendidas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7.30.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Ayuntamiento.—Sesión del Pleno

Con bastante público, cosa que llama extraordinariamente la atención, pues de ordinario aquí no excede de una docena de personas y hoy permanece mucha gente de pie por estar los bancos ocupados, comienza la sesión a la hora anunciada que son las ocho de la noche.

Preside el primer teniente de alcalde señor Seijas y asisten los señores Blay, Mira, Miranda, Pascual, Romeral, Ochoa, Arranz (A), Martín de la Higuera, Romera, Calvo y Murillo.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

**ORDEN DEL DIA**

1.º Toma de posesión del alcalde.

El señor Seijas, hace entrega de la Presidencia al señor Blay y éste dirige la palabra a toda la Corporación, dándole las gracias por la atención que ha tenido al reelegirle en el cargo que ocupa. Recuerda el mes de Abril cuando ocupó por primera vez la Presidencia y dice que está dispuesto a trabajar con calor y voluntad por la unión de todos, con la cooperación de la Permanente con el Pleno y espera esta unión a fin de llevar a cabo todos los principales proyectos, entre ellos el de las aguas.

2.º Elección de los miembros que han de constituir las comisiones de Hacienda, Policía Urbana, Gobernación y Fomento.

La Presidencia dedica un elogio a las Comisiones que han venido ejerciendo sus funciones desde el mes de Abril hasta la actualidad, y dada la circunstancia de que los componentes de entonces y de ahora son los mismos aboga por que sigan las mismas comisiones, acordándose por unanimidad.

3.º Señalamiento por el alcalde de los días y horas en que ha de celebrarse la sesión la Comisión Permanente.

La Presidencia en vista de que es tradicional la costumbre de celebrar las sesiones los jueves, por la tarde, acuerda que éstas se celebren ese día de la semana y hora de las cuatro y media.

4.º Recurso de reposición entablado por don Pantaleón Herrero contra el acuerdo del Pleno de 16 de Enero pasado, referente a haberle admitido la dimisión del cargo de secretario de la Corporación.

Después de debatida discusión se somete a votación, acordándose no admitir este recurso.

5.º Escrito de don Pantaleón Herrero Delgado, denunciando ser incompatible el tercer teniente de alcalde don Pedro Miranda.

6.º Dimisión del tercer teniente de alcalde don Pedro Miranda.

Por referirse estos dos puntos de la convocatoria a la misma cosa se tratan a la vez.

El señor Miranda hace una breve historia de su actuación como tercer teniente de alcalde desde que fué elegido en el mes de Abril, despidiéndose con afectuosas frases de toda la Corporación. Seguidamente se marcha del salón para que puedan deliberar con entera libertad.

La Presidencia inicia un canto en honor del señor Miranda, elogiando su actuación y haciendo ver que cuando fué nombrado tercer teniente de alcalde en el mes de Abril, se consultó el caso de la incompatibilidad, contestando que el señor Miranda podía seguir desempeñando el cargo de concejal.

Respecto de la admisión o no de la dimisión, dice que no se debe admitir desde el punto de vista de que hace poco, el mismo Pleno le ha designado para el cargo de tercer teniente de alcalde.

El señor Arranz, pide la palabra y dice, que lo que hace falta en el Ayuntamiento, son personas como el señor Miranda, que trabajen y que se muevan; y que por lo tanto no se le debe admitir la dimisión.

Por unanimidad se acuerda:

1.º Respecto a la denuncia presentada por el señor Herrero, que el Ayuntamiento no es competente para ello, existiendo como existe el tribunal de actas de reciente constitución, el cual es el que tiene que resolver todo género de incompatibilidades y por lo tanto a él deben dirigirse todas las denuncias.

2.º Respecto a la dimisión, que no se admita, desde el momento que la misma Corporación al nombrarle teniente de alcalde, le ha dado el voto de su confianza y se ha solidarizado con él.

Y, no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

La circunstancia que apuntamos al principio de la aflicción de público, es una nota que dice mucho en pro del pueblo arandino, y la asiduidad y constancia en asistir a estos actos, por los que se da a conocer la marcha de los intereses municipales, debe de ser duradera, para de esa forma percatarse de las necesidades del común y colaborar con entusiasmo en la consecución de fines necesarios y de gran trascendencia municipal.

J. S. J.

## Los perros

Hace unos días se dió por la Alcaldía una acertada disposición sobre los perros, a causa de haber mordido un perro, que se le supone rabioso, a otros varios del barrio conocido por las «Californias», para que se tomaran precauciones por la vecindad, en evitación de probables desgracias.

A su vez se ordenaba que los propietarios de tales animalitos, los tengan en las debidas condiciones de seguridad para que sean inofensivos en todo momento, provistos de bozales, con su cadencia para llevarlos por las calles, y con su tarjeta o medalla con la inscripción de matrícula, su número, nombre de su dueño y domicilio. Para todo esto lleva el Ayuntamiento sus correspondientes registros o libros de inscripción y tarjeta apropiada con su impuesto de lo que por cada can ha de pagar su dueño.

También se advierte, y nos parece muy oportuno, que todo perrito que no lleve estos distintivos o sea que no tenga bozal etc., etc., considerándole como vagabundo o abandonado por su dueño, será recogido por agentes de la autoridad y aquellos que no fueren reclamados por quienes acrediten ser sus propietarios, pasado un tiempo prudencial, serán sacrificados, y los que se sepan quienes son sus dueños, se les serán entregados, previa la matrícula correspondiente, pago de derechos y multa, si a ello hubiera lugar.

Ya era hora de que las autoridades tomaran cartas en este asunto de tanta importancia en bien de la humanidad y de los mismos animalitos, y así desaparecerá este grave peligro, y una verdadera invasión de canes que pululan por las calles, a veces en buen número, armando terribles y perrunas contiendas.

Además con ello se evitan escenas de muy mal gusto y nada morales.

## La «Tuna Artística Burgalesa»

Como dijimos en nuestra última crónica, dió esta Agrupación su anunciada función lírico-musical, en el Teatro Salón Apolo, con un escogido programa, siendo muy aplaudidos en todos los números y revelándose una vez más como notabilísimo recitador de versos el joven e inspirado poeta burgalés, Abelardo Moreno.

A todos felicitamos y en especial al señor Moreno.

En el Casino también fueron objeto de grandes aplausos en el concierto-baile en que por la noche actuaron.

Los salones llenos de socios y sus familias hicieron grandes elogios de la «Tuna» quien, agradecida a las manifestaciones, incansable, no dejaba de tocar un solo momento, quedando altamente satisfecha de las atenciones del público y de los obsequios del Casino.

Resultó una magnífica velada, en la que abundaban guapismas señoritas.

Vaya un aplauso para la Directiva del Casino.

## EL CORRESPONSAL

### CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

### Guillermo Navarro DENTISTA

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 21.—Burgos.

Cirujía de la boca y dientes. Trata injertos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consultas particular y con hora fija de nueve a doce.

Reducidos de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

### Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DNES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 300

Portal de Ali, número 2. Clínica.

### Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Las elecciones

Entrados ya en el período preelectoral y próximo el 1.º de Marzo, fecha en que la nación va a incorporarse de nuevo a la normalidad, creando un Parlamento, donde la representación genuina del sentir nacional discuta y ventile los palpitantes problemas que a la Patria interesan, comienzan a sonar en este pueblo los nombres de candidatos, que por el distrito han de presentarse. Necesario es en tan trascendentes momentos dilatar un poquito la pupila para estudiar con detenencia las distintas fisonomías, que vengán a solicitar nuestro voto. Es de culminante interés el alinear en la elección de candidato, ya que el es quien ha de constituirse mañana en heroico defensor de nuestras legítimas aspiraciones.

### ...¡abradores...

Pobrecitos agricultores, que con el sudor de vuestra frente amasáis la tierra, y corvados hacia ella, tratáis de arrancar sus tesoros, haciéndola germinar y producir; vosotros, que integráis el organismo fuerte; que sois la clase poderosa, sobre la cual descansa el engrandecimiento patrio; ya que en el desarrollo de la agricultura y en su prosperidad estriba el resurgir de la nación; vosotros sois los primeros interesados en crearos un candidato, que se encargue de defender con lesón, virilidad y energía vuestros intereses; vosotros que encontraréis en el seno de la madre tierra el sustento para vuestros hijos y hogar; vosotros, que sólo del terruño laborable podéis acariciar esperanzas; vosotros, los más necesitados de protección y defensa, no emitéis vuestro voto sin examinar antes con toda minuciosidad las cualidades, que adornan al que quiera erguirse en patrocinador y abogado vuestro.

## Junta y elección

En la mañana del día 5 y hora de las once, cumpliendo lo prescrito en el artículo 36 de la Ley electoral, se reunió la Junta, bajo la presidencia del señor juez municipal don Lope Santamaría y estando la secretaría a cargo de don Toribio Serna, para proceder al triple nombramiento de presidente y suplente de la mesa electoral. Acudieron a ella don Domiciano Pérez, don Dionisio Serna, don Francisco Iglesias, don Daniel Serna, don Julián Ibáñez y don Narciso Serna. Estudiada con detenencia dicha Ley, se procede a los respectivos nombramientos. En la lista de los titulares es nombrado presidente don Domiciano Pérez Lerones y suplente D. Zacarías Serna; en la de los mayores contribuyentes corresponde la presidencia a don Trifón Pérez García y se nombra suplente a don Manuel Serna Serna; y en la lista general obtiene la presidencia don Ramón Macho Pérez, que tendrá por suplente a don Pedro Valladolid.

En breve volverá a reunirse de nuevo para proceder al nombramiento de los Adjuntos, que en unión del presidente e interventores constituirán la mesa electoral.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros

Estuvo dedicado a la política y se acordó llevar a término el compromiso contraído por el Gobierno

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir dijeron los ministros que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la siguiente nota oficiosa:

«No ha de ocultar el Gobierno la contradicción que le han producido las últimas y significadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna. Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debía existir más motivo de lícita abstención que aquel que se fundara en la imposibilidad, para alguno o algunos de los sectores de la opinión pública, de obtener la justa representación que les correspondía, debido a la coacción gubernamental, o que de algún modo se viera que el Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden a garantizar la libre emisión del sufragio. Pero si a todos es manifiesto que no se está en este caso, puesto que ni el Gobierno ha regateado hasta ahora, ni ha de omitir en el futuro cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias, menos pueden apoyarse en un pretexto de esta índole cuantos por haber presenciado muy de cerca las conductas electorales de los Gobiernos pretéritos, están más capacitados para contrastar unas y otras y poder apreciar mejor que nadie la pureza de intención y de procedimientos en la hora actual.

En el momento presente siente el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mantenimiento del orden público, de una parte, y de otra, en cuanto se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya consecución es ineludible la consulta electoral ya convocada.

Ambas las considera de orden primordial, y ninguna puede desnaturalizarse lo que constituye su propia esencia en el proceso político español. Aquellos que no se han situado definitivamente del lado de la violencia y del desorden, y que dicen desear cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos nos convenga, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de la suya, no debe ni puede desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta la ausencia de elementos, cuya valía no desconoce, y que quisiera ver como colaboradores en esta obra de constitución patriótica por encima de los partidos.

En compensación de estas abstenciones, sirve al Gobierno de satisfacción y de estímulo en su ardua labor la importancia y valía de los elementos que, respondiendo a los imperativos de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios buscando el apoyo de los elementos productores interesados, en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente, y con justificados apremios, se acucia al Poder público.

A esta gran mayoría del país, que ansia ver avanzada esa normalidad jurídica que sirva de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abra los cauces legales donde todas las soluciones posibles tienen medio de hacerse oír y han de prevalecer hasta llegar a entrar en la opinión nacional.

Con este concurso el Gobierno, cumpliendo su deber, ha decidido proponer al país a término el compromiso contraído.

Termina la nota dando cuenta de los siguientes expedientes aprobados:

- HACIENDA.—Expediente para la concesión de varios créditos extraordinarios, importantes 8.050.000 pesetas, para remediar la crisis obrera de Andalucía.
- Expediente de distribución de fondos.
- EXPEDIENTE.—Expediente de subasta de las obras del muelle Sur en la bahía de San Sebastián.
- Expediente concediendo a don Luis González García el aprovechamiento de las aguas para riego, del río Sil.

#### Notas de ampliación

La parte política del Consejo, según todos los ministros, tuvo gran importancia.

Se examinó el momento político, y el ministro de la Gobernación, señor Matos, informó a sus compañeros sobre los sucesos de hoy, y se acordó redactar la nota política, reiterándose el propósito de ir a las elecciones en la fecha marcada.

Convinieron en que el país necesita un Parlamento y en que, no obstante las abstenciones manifestadas, no puede el Gobierno variar su ruta para llevar al país a la legalidad, aunque las nuevas Cortes tengan que ser disueltas al poco tiempo.

El ministro de la Gobernación explicó los incidentes ocurridos hoy en el Ateneo.

Manifestó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar este asunto; pero que habiéndolo llevado la directiva a los Tribunales, el asunto está subyudice y se resolverá por la vía judicial.

#### Un obsequio para la general Sanjurjo

Los jefes y oficiales de la guardia civil, han tomado el acuerdo de regalar al general Sanjurjo, jefe de la institución, las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, que se le ha concedido recientemente.

#### Dica Bergamín

El exministro señor Bergamín, hablando con un periodista, ha dicho que el desgraciado Galán se jugó la vida y la perdió. Pudo haber clemencia... pero difamarse con habilidad política, presentándose como un jefe comunista, cuando la opinión no tenía elementos de juicio para saber la verdad...

#### Hablando con Berenguer

El jefe del Gobierno ha hecho nuevas declaraciones políticas.

No soy político profesional y comprendo la abstención, pero no me explico esta actitud de los políticos.

Afirma que se irá a la lucha en las próximas elecciones de buena fe y en terreno legal.

Ante la actitud en que se han colocado algunos grupos, el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones.

Añadió que todos son confusionistas en estos momentos.

Se le quiere colocar frente a los que gobernaron antes de 1923, y miró con ellos acrediada todo lo contrario.

Afirmó que si se quiere ir contra el caciquismo, el Gobierno será el primero en combatir.

Hay que retendrar todos los valores apelando a los medios legales.

Todo viene a demostrar ahora que lo que se quiere es eludir la consagración del pueblo o emprender una campaña revolucionaria.

Las elecciones se verificarán sin coacciones y sin desórdenes mientras tengamos la responsabilidad del Gobierno.

#### Una adhesión

Don Antonio Lezama ha enviado una carta de adhesión a la Alianza Republicana.

#### El criterio del Gobierno

En el Consejo de anoche uno de los ministros pronunció estas frases, que puede decirse reflejan el criterio político del Gobierno:

«Aunque las próximas Cortes no tuvieran otra eficacia, tendrían la posibilidad de ir a su disolución. Lo que quiere

decir que el Parlamento próximo facilitará la entrada en el cauce de la legalidad.

A este efecto, otro ministro recordó que Bismark convocó un Parlamento que sólo duró tres días.

Luego se estudiaron las abstenciones anunciadas y la importancia de las mismas, así como la actitud de determinados sectores de la Prensa.

A pesar de todo, el Gobierno no encuentra otra solución que celebrar las elecciones y constituir el Parlamento por entender que cualquiera otra solución crearía mayores dificultades. Una crisis en estos momentos del período electoral daría lugar a mayor confusión y aunque un nuevo Gobierno alargara el período electoral, no tendría más remedio que ir a las elecciones.

Finalmente el ministro de Fomento quedó autorizado para que en el plazo de 24 o 48 horas resolviera el problema del aumento de jornales a los ferroviarios, pues cuenta ya con todos los datos y antecedentes para ello.

#### Un incidente en el Café Nacional.—A causa de unos gritos subversivos se suspende una emisión "radio"

Anoche era radiado por la principal estación emisora de «radio» el concierto que daba en el café anexo a un hotel de la glorieta de Atocha una banda de música.

En dicho café se advertía desde la noche y media de la noche una concurrencia extraordinaria, al extremo de que no sólo estaban ocupadas todas las mesas, sino que alrededor de muchas de estas se apiñaban ocho y diez personas. Nos dijeron que la mayor parte de los concurrentes eran empleados y obreros ferroviarios de diversas Compañías que, por casualidad, y por la proximidad del café con la estación del Mediodía, habían acudido a aquel establecimiento.

Cuando la banda de música terminó de tocar una composición, un individuo del público, alto y bien vestido se levantó de su asiento, y dirigiéndose rápidamente al micrófono, dijo ante éste un fuerte «¡Viva Galán!», que fue contestado por los concurrentes y agregó después:

«Señores: dos minutos en silencio por los fusilados de Jaca.»

El público guardó los dos minutos de silencio con absoluta unanimidad, y después se oyeron numerosos y significativos gritos de carácter político.

La Policía detuvo a tres de los alborotadores, y los trasladó a la Dirección de Seguridad, y de allí al Juzgado de guardia.

En la estación emisora se dieron rápidamente cuenta de lo que ocurría, y cortaron la emisión, diciendo que lo hacían por causas ajenas a su voluntad.

Los detenidos a causa de este suceso son los siguientes:

Jacinto Martín de Hijos Muñoz, de 32 años, oficial de Correos y acaudalado en la calle de Alburquerque, 5.

Francisco Hernández Aguilar, de 36 años, barbero, y habitante en la calle de Juan de Oñes, 35.

Y Carmelo Salas López, de 34 años dependiente, y habitante en la calle de Alvarado, 7.

#### El asunto del Ateneo.—La fuerza pública impide la entrada en el mismo

Esta mañana se han reunido en el domicilio del secretario de la Directiva del Ateneo don Amós Salvador los miembros de la Junta.

Se examinó la cuestión de derecho planteada con la clausura del Ateneo y se acordó realizar gestiones para la reapertura del mismo, pues no existe auto judicial para que continúe cerrado.

Se interpondrá una querrela por haber sido atropellados los derechos de la docta casa.

A las doce de la mañana llegaron a la puerta del Ateneo, de la calle de Santa Catalina, los miembros de la directiva que intentaron penetrar en el mismo, pero les salieron al paso seis parejas de guardias de seguridad que guardaban las puertas del Prado y Santa Catalina, impidiéndolos.

Los directivos hicieron ver los derechos que les asistían para penetrar en el Ateneo, pero los guardias contestaron que tenían orden de no dejar entrar a nadie.

Entonces marcharon a los centros oficiales para formular su protesta. Antes pudieron observar que dentro del edificio había más guardias.

#### Una comisión de Jaca pide clemencia al Rey

Una comisión de Jaca compuesta por el obispo, alcalde, un teniente alcalde, un diputado y miembros de la intelectualidad, del comercio y de la industria, ha visitado al Rey para hacerle saber cuánto contribuiría a satisfacer el espíritu de la ciudad que se pusiese en libertad provisional a los encartados, sobre todo de los que no intervinieron directamente y procedieron por medio de coacciones y engaños.

Recordaron la historia monárquica de Jaca e hicieron saber al Rey y al Gobierno que los detenidos fueron ajenos al movimiento y que si participaron en el movimiento republicano nada tienen que ver con los comunistas.

#### Hablando con Matos

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les preguntó:

—¿Qué hay?

—Inquietud por las cosas de ayer.

—Pues el orden público que es lo más interesante, no se ha alterado.

—¿Y del Ateneo?

—El asunto se halla en el juzgado. Yo lamento que algunos ateneístas hayan promovido incidentes desagradables.

—¿Cree usted que estos sucesos retrasarán la reapertura?

—Tal creo; en una sociedad clausurada por la autoridad nadie puede entrar. Es lo mismo que si yo fuese en mi casa y me encontrase con las puertas selladas por el juez; pues vendría que volverme atrás.

—Pero el caso del Ateneo es otro a que se trataba de la interpretación de la Constitución.

—Las Leyes establecen normas generales y no dan derecho a interpretarla a capricho. El derecho no debe tomarse por la fuerza. En fin, yo creo que se resolverá pronto y bien.

Los periodistas le interesaron por la suerte de su compañero Francisco Galán, redactor de la Agencia Fabra, que se halla detenido, y el ministro dijo:

—Me ocupo del asunto y no le dejo de la mano.

No tengo noticias que comunicaría. En provincias se han celebrado mítines y banquetes sin incidentes.

—Tendrá consecuencias el incidente del Café Nacional?

—Ninguna. Ha sido una cosa inevitable y sin trascendencia.

Visitaron al señor Matos el conde de Castedo y el señor Yanguas y luego conferenciaron con el ministro de Fomento.

#### El presidente y el infante don Carlos

El jefe del Gobierno se encuentra mejor, habiéndolo visitado el infante don Carlos.

Este estuvo en la inspección del Ejército donde recibió al personal de la Dirección de campaña.

Han cumplimentado al infante don Carlos el capitán general y otros jefes.

#### De Economía

Ha visitado al ministro de Economía una comisión de Ciudad Real que le rogó se active el expediente de construcción de la cárcel.

El señor Rodríguez de Viquei conferenció con el general Milans del Bosch.

#### Oposiciones

El día 16, a las once de la mañana, comenzarán los ejercicios de oposición en las plazas de auxiliares de la Dirección de Comercio.

Actuarán los números 1 a 50.

#### De Palacio

A las once de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose al de Buenavista donde conferenció con el presidente.

De regreso recibió a la comisión de Jaca.

Los comisionados fueron interrogados a la salida por los periodistas y manifestaron que luego les entregarán una nota.

Han tratado con el Rey del ensanche del firme especial de la carretera y de la electrificación de la vía internacional de Canfranc a Jaca, ampliándolo después hasta Zaragoza.

El Rey les dijo que se aplicara con benevolencia el Código Militar, pues es un convenio de la cultura de la población y de su valor cívico.

#### Solemne "Te-Deum"

A las doce de la mañana, en la iglesia pontifical de San Miguel se ha celebrado un Te-Deum, con motivo del noveno aniversario de la coronación del Papa.

Ofició el Nuncio de S. S., tomándose asiento en el presbiterio el obispo de Madrid-Alcalá, el patriarca de las Indias y el Tribunal de la Rota con el decano P. Montaña.

En representación de la Infanta Isabel asistió el conde de Coello y por el Gobierno el duque de Alba.

Han concurrido numerosos diplomáticos y gran gentío.

#### La Unión General de Trabajadores y los socialistas

Reunidos los comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista han acordado que, habiendo variado las circunstancias que determinaron la resolución del comité nacional, ratificar los acuerdos y continuar las relaciones con los elementos antimonárquicos, encaminadas a una acción común contra el actual régimen político.

La ponencia designada expone la forma en que ha de relacionarse con los elementos que pueden ser ofrecidos en cualquier instante y harán que estos cumplan lo ordenado con estricta disciplina.

No obstante, y como consecuencia de esa acción que pudiera ser tomada como una resolución grave, se convocará a los Comités nacionales para que resuelvan lo que convenga.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

#### Concursos

Una plaza de comandante y otra de teniente de Infantería, en la Escuela de Tiro.

#### Comandante general de Ingenieros de la sexta región

Asciende a general de brigada y es nombrado comandante general de Ingenieros de la sexta región, el coronel del mismo cuerpo don Francisco Montesoro Chávarri.

#### Destinos

Artillería.—Tenientes don Juan Álvarez Barceló y don José de Bedia Alfaro del 11.º ligero al Grupo anti-aéreo, como resultado de concurso.

#### PROVINCIAS

#### La huelga en Cádiz.—El paro afecta a casi todos los oficios.—Cargas de la benemérita

CADIZ.—Continúa la huelga en esta población.

El paro afecta a casi todos los oficios menos a los panaderos y matarifes.

Esta mañana se presentaron numerosos grupos en el mercado de la Merced, ejerciendo coacciones.

Acudió la fuerza pública, dispersando a los grupos, dando para ello algunas cargas.

Los huelguistas se trasladaron a Puerta de Hierro para impedir la salida de los tranvías de la línea de Cádiz a San Fernando.

Cuando salió el primer coche, los huelguistas intentaron volcarlo, no lo grandolo porque acudió fuerza de la benemérita, dando otra carga para disolver los grupos.

Se practicaron detenciones. Algunos coches salieron a prestar servicio, pero en vista de la insistente oposición de los huelguistas, a las doce se suspendió el servicio, paralizándose el movimiento completamente, aumentando con ello el aspecto desolador que ofrece la población.

#### Los grupos de huelguistas arrojan piedras contra los cristales de los comercios

CADIZ.—En las primeras horas de la tarde, se volvieron a formar grupos.

Los huelguistas iban acompañados de numerosos niños que arrojaron piedras contra las lunas de los escaparates de los comercios.

En el tren expreso han llegado varias parejas de la benemérita, procedentes de los pueblos próximos a la capital, al objeto de reforzar la vigilancia, en previsión de mayores alborotos.

Han salido los periódicos locales, confeccionados por elementos no asociados, a quien han ayudado los patronos y sus familias.

Las ediciones de la noche, también se supone que salgan por el mismo procedimiento.

#### D. Jaime de Borbón cuenta con los suyos

BILBAO.—Un periódico de la tarde publica párrafos de una carta dirigida por don Jaime al jefe señorial Jaime de Vizcaya, conde de Arana.

De esta carta son estas líneas: «Mucha me complace vuestra adhesión de inquebrantable lealtad, renovada en fecha tan grata para nosotros. Cuento con vosotros hoy y en el día, tal vez muy próximo, que ha señalado la Providencia.»

El párrafo citado de esta carta está dando lugar a muchos comentarios.

#### ULTIMA HORA

#### Los ingenieros agrónomos

A las diez de la tarde, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete ofrecido por los ingenieros agrónomos al señor Rodríguez de Viquei, y para conmemorar a la vez el 76.º aniversario de la fundación de la carrera.

Asistieron el ministro de Hacienda, el subsecretario de este departamento y el de Economía, director de Agricultura, presidente del Instituto Geográfico y Catastral, marqués de Alonso Martínez conde del Asalto, don Emilio Velando, presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, director de la fábrica de la moneda y timbre y otros, en número de 200.

Se leyeron 96 adhesiones. El presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, pronunció un discurso, congratulándose de que se reuniesen estas conmemoraciones y felicitando al ministro por la labor emprendida.

El señor Rodríguez de Viquei, dedicó elogios a los ingenieros, diciendo que es necesario fomentar la agricultura, que es la principal riqueza de la patria.

Fueron muy aplaudidos.

#### La Unión General de Patronos

En el Círculo Mercantil y Patronal ha celebrado una asamblea la Unión General de Patronos, con asistencia de representantes de toda España.

El presidente solicitó la reforma de la organización corporativa nacional y del decreto de alquileres.

#### El asunto de los tipógrafos

A las diez de la mañana, en el Cine Pardiñas, se ha celebrado una asamblea de artes gráficas, presidiendo la comisión de reclamaciones.

Rodríguez Vega hizo el resumen de todo lo ocurrido y de las entrevistas celebradas.

Se dió lectura de una fórmula que abarca tres puntos.

El primero trata del aumento provisional del 21 % para los aprendices, de 150 pesetas en los jornales menores de 15 pesetas y una en los superiores.

Los puntos segundo y tercero tratan de las garantías para los obreros y que no se ejerzan represalias por parte de los patronos.

El compañero Lamóneda entendió que debían aceptarse.

Seguidamente, comenzó el turno contra esta fórmula y a las doce se puso a votación, siendo aceptada por casi la totalidad de los concurrentes.

A las cinco y media se reúnen los patronos para acordar si aceptan o no el segundo y tercer puntos, y en caso favorable se entrará mañana al trabajo.

#### De viaje

En el expreso de las 10.40 marchará esta noche a Sevilla, desde donde se trasladará a Villamanrique el Infante don Carlos.

#### "El Liberal", recogido

BILBAO.—Ha sido recogido «El Liberal» por un artículo titulado «El plejto é entre la Nación y el Poder real», del que es autor don Gregorio Balparola.

—Han sido enviados al fiscal los discursos pronunciados en el Casino Republicano.

#### Cambó estafado.—Paga millón y medio de liras por un cuadro que no es auténtico

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» dice que el año último el señor Cambó compró un cuadro antiguo, por el que pagó millón y medio de liras. El cuadro se atribuía al célebre pintor Antonello Mesina. Ahora parece que el cuadro no es auténtico, y si de poseerlo. Por esta causa ha sido presentada una denuncia al procurador del Rey en Milán.

#### Más noticias de Cádiz.—La benemérita hace algunos disparos.—Colisión entre un industrial y los huelguistas.—Cuatro heridos

CADIZ.—Esta tarde se han registrado nuevas coacciones.

Varios grupos de huelguistas se dirigieron al barrio La Viña para comprobar si estaban todos los establecimientos cerrados.

Los obreros hallaron uno abierto, perteneciente al ramo de ultramarinos, invitando a su dueño, José Revuelta, a que cerrase.

Este se negó y surgió una reyerta. De la colisión resultó el dueño con una herida en la región parietal izquierda, al parecer de una pedrada.

El dependiente Celestino Serrano, tiene un golpe de palo en la cabeza.

Un obrero de 56 años, llamado Félix Rodríguez, tiene también una herida causada por el dueño del establecimiento, con una barra de hierro.

Un niño de 12 años, que pasa por el lugar del suceso, recibió pedrada en la cabeza.

Al lugar del suceso acudieron las de la benemérita que tuvieron que dar algunas cargas para disolver los grupos.

Se practicaron algunas detenciones. Durante el desarrollo de estos incidentes, otros grupos coaccionaban a otros puntos de la capital.

Algunos obreros se dirigieron a los panificadoras, invitando a que cesasen los trabajos.

Acudieron algunas parejas de la Guardia civil, disolviendo a los grupos y asegurando el abastecimiento de pan en aquella zona.

A media tarde se restableció, en parte, el servicio de tranvías en la línea de San Fernando al balneario de Victoria y a la capital, pero los coches funcionaron por las líneas de las afueras.

Al pasar los tranvías por la calle de Santa Elena, arrojaron contra ellos piedras de gran tamaño, rompiendo los cristales.

La benemérita que custodiaba los coches apuntaron a los huelguistas con sus fusiles.

En algunos puntos de la calle, los obreros se dieron a la fuga, pero en otros arrojaron las piedras y entonces los guardias dispararon sus fusiles.

Los disparos no fueron contestados. Se supone que no ocasionaron heridos, ya que ni en las Casas de Socorro ni en los hospitales, se ha presentado ninguna persona.

Fue requerida la presencia de unos guardias, logrando dispersar a los huelguistas.

En las casas números 15 y 32 se notan algunos imbricatos de los proyectiles.

Se supone que mañana quedará resuelto el paro a causa del fracaso de los huelguistas.

Los primeros que entrarán al trabajo serán los obreros que trabajan en las factorías navales.

### BOLSA DE MADRID

ACCIONES	DIA 12	ACCIONES	DIA 12
Banco de España	65'25	65'00	573'00
Hipotecario	80'35	80'10	434'50
Hispano Americano	75'75	75'50	235'00
Español de Crédito	88'85	00'00	309'00
Central	85'50	00'00	98'00
Río de la Plata	99'90	00'00	164'00
Ferrocarril del Norte	82'60	82'00	443'00
Idem Idem Obligaciones	99'00	98'75	71'00
Ferrocarril M. Z. A.	97'00	96'75	363'00
Idem Idem Obligaciones	92'00	91'50	309'00
1.ª hipoteca	100'25	99'00	305'00
Alicantes, Obligaciones			

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El comandante del puesto de la guardia civil de Barbadoña comunicó al señor gobernador lo siguiente: «Tren número 12 mixto descendente a las 7.37 en estación Barbadoña. Mercado descarriló no habiendo ocurrido desgracias personales y si interceptada completamente la vía».

Una obra de gran interés para los militares: «Ejército Moderno» por el comandante V. Montojo. Últimas teorías sobre Servicio de Información, Defensa Antiaérea, Guerra Química, Mecanización, Combate, Rústica, 10 pesetas. Tela, 13 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Novedades científicas y de actualidad todos los días. Visite usted esta casa. Hallará los libros más modernos y selectos.

### Pe'ucas para Carnaval

Se alquilan en la Peluquería "EL CENTRO"—Espolón.

Chalcosos de lana para caballero y niño, desde 3 pesetas. Enorme surtido en

TIENDA Sombrotería, 3 y 5

Bar Fuentes Blancas Puebla, 18

Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.175.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Cognac Barbier CARTA DE ORO.—Es el mejor

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

Relojeros luminosos

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 33.

El regalo de la Virgen de Lourdes, ha correspondido al número, 2.445.

La atención del bien cumplido experimento que desea aliviar la peseta común (igualdad de circunstancias) proferido extrajeros ni que se parezcan a

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama Engorde Castellano Liras, de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Medias y calcetines

precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA Sombrotería, 3 y 5

Nada mejor para tomar las once, sardinas horritas y excelente Blanco, etcétera.

Carrocería BAR "CLUB"

El crédito lo hace, los artículos, co-Vermouth, exclusivamente Chizano.

En el pueblo de Villangómez, se festejarán este año los Carnavales con bailes públicos que serán amenizados por afamados dulzaineros de esta capital.

### EL CARNAVAL

Para realizar su hermosura en estas fiestas de luz y alegría, use los productos de belleza de la

### Droguería y Perfumería CAMARERO

Almidante Bonifaz, 15 (frente al Banco Español de Crédito)

No te compungas Manuela, Que tu siempre serás fea, Y esto se lo dirás desear. A todo aquel que te vea, Mientras no bebas San Roque De tu aspecto serás fea. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.



### SUPERA A TODOS

Fomento Hipotecario de España Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas: SANTA MARIA, 159 (chalet) Teléfono 281. BADALONA (BARCELONA)

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

## EL "BON MARCHIE"

Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro

Como fin de temporada, durante todo el mes de Febrero, grandes rebajas de precios en géneros de punto, jerseys de señora y niño.

ESPOLON, 6 :: Teléfono 655-R :: BURGOS

## EL DIA DEL PAPA Burgos hace 30 años

En el S. T. M. ha tenido lugar la función religiosa anunciada, con motivo del aniversario de la elevación al Pontificado de S. S. el Papa, Pío XI.

En la misa solemne ofició el muy ilustre señor doctor don Pedro Mendigurren, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Rayón, respectivamente.

Se cantó la del maestro Haller, por la capilla de música.

El señor arzobispo, que había asistido a la misa, desde el trono, entonces terminada ésta, un Te-Deum en acción de gracias.

### Notas de la Alcaldía

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el conductor de una camioneta, por intentar adelantarse a unos obreros que conducían una escalera llegando a chocar con ésta, en la calle de Santander, y con 2, cada uno el dueño de una caballera, por dejarla abandonada por la vía pública, y el dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública.

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

"EUTERPE" --Salón de baile SAN JUAN, 23

Acuda a los grandes bailes de máscaras que se celebrarán en este salón los días 15, 17 y 22 de Febrero, de cuatro a siete de la tarde y de siete y media a once de la noche

Orquestina con jazz-band

### DROGUERIA-PERFUMERIA CASA CANTERO

A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia

No lo olvide: LAIN CALVO, 22.—BURGOS

### Liquidación de muebles nuevos

Por tener que desalojar uno de sus locales, la

## CASA LARA

hace una liquidación de sus existencias a muy bajo precio

Comedoras, dormitorios, armarios, aparadores, mesitas, percheros, butacas, sillas, mesas despacho, etc., etc.

SOLO MUEBLES NUEVOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA.

Gregorio, Esteban, Benigno, Julián.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramientos de interventores de fondos municipales.

Gobierno civil.—Encargando la busca y captura de una señora.

Diputación provincial.—Condiciones que han de reunir los aspirantes a las cuatro plazas de escribientes vacantes en la Diputación provincial y programa que ha de regir en los ejercicios de oposición.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Participando el cese y nombramiento de un auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Agueda Yudego García, de Burgos, 35 años, San Lesmes, 5.

Juana Puente Gutiérrez, de Villavieja 25 años, Hospital Provincial.

Milagros Benito González, de Aguilar de Campoo, 21 años, Hospital Provincial.

Gerónimo Medrano Herrero, de Sanlúcar de Barrameda, 73 años, Casa Caridad.

María Mendigurre Ugarte, de Rentería (Guipúzcoa), 35 años, San Julián, 1.

NACIMIENTOS

María Rebofedo Barrasa, Pablo Santos Carcajo.

MATRIMONIOS.

Don José Lozano Martín con doña Mercedes del Río Sáiz, mañana, a las once, en San Cosme.

Don Luciano Castaño Minguet con doña María Minguet Rueda, mañana, a las once, en San Lorenzo.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 12 a las 7 horas

En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 80 existe hoy una importante y extensa borrasca, que al parecer camina rápidamente hacia Oriente.

Al Sur del paralelo 50, hasta el 25, persiste la cintura de presiones altas for-

### CASA SANCHO

¡OIGA, CABALLERO!

¿Dónde va con esos zapatos? —Voy al salón, donde me sirven en poco más de un día

—Hombre, ¿va usted a una enfermería, habiendo un hospital en Burgos que posee los mejores especialistas de la región?

Dése cuenta que no es salón, es

## HOSPITAL DE CALZADO

(antes "La Imperial")

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### TARIFA

Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

### ALMONEDAS

SE VENDEN camas matrimoniales, la Pensión España, Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.

MONEDA de comedor por suelto, mesitas, dos aparadores y varios muebles más. Avellanos, 5, habitación número 6.

SE VENDE cama cuna. Informes: Puebla, 21, 3.

ALMONEDA de varios muebles se hace oras: de doce a una y de cuatro a seis. Polón, 32, 4.

### ARRIENDOS

ARRIENDO garage capaz para cuatro coches con agua, luz y foso. Informes: Victoria, 19.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

ALQUILO cuartos para vacas, pajar, habitaciones y boardilla. Razón: Emperador, 27, 1.º segundo, derecha.

### AUTOMOVILES

VENDO automóvil Chevrolet seminuevo, último modelo, con 15.000 kilómetros. Para tratar con don José Rubiera, médico, en Busto de Bureba.

COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económica y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.

RENAULT conducción 6 HP., toda prueba, muy barato, vendiendo. Casa Mungula.

SE VENDE un coche cerrado, marca francesa de 11 HP., cinco asientos y con 13.000 kilómetros de recorrido. Todo en buenas condiciones y recién equipado. Razón: Avenida Isla, 31, 3.º.

### COLOCACIONES

OFICIAL de carpintería se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Alejandro Revilla, en Pinilla Trasmonte.

SIRVIENTA formal, se necesita para todo, preferible de 30 a 45 años. Razón: Cid, 2, 4 y 6, 4.º piso.

MUCHACHA bien instruida, necesitase para pueblo próximo a Burgos. Informarán: Santa Clara, 23, entresuelo izquierda.

OFICIAL de peluquería se necesita en la de Avelino Cuende, en Briviesca.

SIRVIENTA para todo en casa particular, se necesita. Razón: tienda "Isla de Cuba", Amirante Bonifaz, Burgos.

MUCHACHA Se necesita para matrimonio solo. Sueldo 25 pesetas. Escuela Nacional de Tornadizo.

DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.

JOVEN práctico en Contabilidad y Correspondencia, dedicaría algunas horas diariamente en escritorio comercial u oficina. Razón en esta Administración.

DEPENDIENTE bien impuesto en tejidos, de 16 a 18 años, se precisa en el comercio "El Bon Marché".

SE NECESITA un sereno y aprendiz. Informarán: Garage. Norte y Londres.

SE NECESITA mujer de buena edad para cuidar niños. Concepción, número 11, tercoero.

SE NECESITAN oficiales y aprendices para modista. San Juan, núm. 9, 3.º.

### HUESPEDES

HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos en Almirante Bonifaz, 23, 3.º. Trabajo esmerado.

SEÑORA desea habitación sin amueblar, con derecho a cocina. Razón: San Juan, 61, portería, de tres a seis tarde.

### VENTAS

SE VENDE o arrienda un burro semental pelo negro, edad 3 años, alzada 1,50, reuniendo buenas condiciones. Para tratar con Ladislao Sáez, en Santa María del Invierno.

ASTILLAS y serrín se venden en el almacén de maderas de Gerardo Ayuso.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE máquina de coser, secreter, seminueva. Avellanos, 2, 3.º.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE caballo joven, con bastante alzada, buena raza. Informes: Gamañal, número 5.

LIQUIDO varias existencias de higos, pasas, dátiles y aceitunas por cambio negocio. Mercado Cubierto, puesto 34 (interior).

ENCERADORA "Electro-Lux", seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.

MOLINO Se vende en el pueblo de Rebolledo de la Torre con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes señor Eulimio Merino, en el mismo pueblo.

SE VENDE una central eléctrica por no poderla atender su dueño, servicio a tres puntos, facilidades de pago. Informarán: Espolón, 44, comercio.

VENDO próximo azucarera finca dos fanegas, regable. Razón: Pérez Emperador, 27, 1.º segundo, derecha.

CARRO de varas para dos ganados, con máquina, seminuevo, vende Luis Gento, Villahoz.

Vendo un carro nuevo de varas, ligero para dos caballerías. Para tratar con Mariano Martínez, en Valdorros.

PELUQUERIA sillones, lunas, vendiendo. Casa Mazuelas.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SARDINAS ARENQUES en latas de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

### VARIOS

UN CONSEJO Todo disco de la afamada marca Odeón que no sea vendido por la casa Angel García, Espolón, Rejería, no puede ser más que un disco viejo o usado por ser esta casa único representante directo de la Fábrica Odeón, en esta capital.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrotería, 4.

LECCIONES de francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento está a disposición de cuantas personas deseen aprender francés. Diríjase: Llana de Añera, 7, 1.º derecha.

SE NECESITA un sereno y aprendiz. Informarán: Garage. Norte y Londres.

SE NECESITA mujer de buena edad para cuidar niños. Concepción, número 11, tercoero.

SE NECESITAN oficiales y aprendices para modista. San Juan, núm. 9, 3.º.

HUESPEDES fijos se admitirían uno o dos en Almirante Bonifaz, 23, 3.º. Trabajo esmerado.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Los mercados vienen sucediéndose, sin que en ellos se aprecie animación extraordinaria.

Los labradores acuden, sí, pero en corto número, debido por una parte al bajo precio y por otra al retraimiento de los compradores.

Así las entradas de hoy han sido regulares y los precios que han regido, los siguientes:

- Trigo, 72 y 73 reales.
- Cebada, 42 a 43.
- Yeros, 65 a 66.
- Títones, 63 a 65.

#### DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
- Comidilla, 14,50.
- Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.
- Salvadillo, 8,25.

#### PAN

- Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
- En la «Panificadora Burgalesa»:
- Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
- Hogaza, dos kilos, 105.

#### Abonos

- En casa de los señores Martínez y Compañía:
- Superfosfato de cal, 18/20, 13,60 ptas.
- Sulfato de amoníaco, 20/21, 39.
- Cloruro de potasa, 80/83, 30.
- Todo en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4,50.
- Idem manjeco de Villalón, 4,50 y 5.
- Idem blando, 1,75.
- Huevos, 2,40 docena.
- Pollitos 8 a 12 par.
- Gallinas, 12 y 14.
- Gallinas, 6 y 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 7.
- Pichones, 2,50 y 3 par.
- Lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
- Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
- Idem blancas, 3,25.

##### En las Pescaderías del Norte

- Pescadilla, 2,50 kilo.
- Merluza, 5.
- Sardina, 1.
- Anchoa, 1,20.
- Zapatero, 0,70.
- Besugo, 2,20 y 2,80.
- Plátusa, 2,50.

#### Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

#### Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

Colores de moda

Lutos en ocho horas

#### Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.<sup>a</sup>—CARIÑENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFONA.—

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.—Cid. 28. 1°

## El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.

Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:

- LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 446; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 21; Benito Lozano, Fernán-González, San Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 25; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 36; Constantino Barbero, San Juan, 37; El Volcán, San Juan, 35; Jufo de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 15; Eusebio Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta I<sup>a</sup> Ballena; Viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

## SOLUCION

### BENEDICTO

Glicarfosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Operaciones se realizan a precios diversos que son de 46,25 a 47,25 pesetas puesto en Valladolid.

Los compradores no pueden pasar de ciertos límites con tanto mayor motivo cuanto que la oferta que es numerosa se conforma espontáneamente con precios convencionales, porque de otro modo no puede colocarse.

Oscilan los precios de las ofertas entre 45 y 47 pesetas según calidad y procedencia de la mercancía; esto en cuanto se refiere a negocios de partidas.

En el detall la concurrencia de vendedores sigue siendo poco importante y hoy se presentaron por el Canal, 200 fanegas a la tasa.

Arco, 250 fanegas a la tasa.

CENTENO.—Se va operando algo de este grano del que hay ofertas en estas provincias a precios que varían entre 32,50 y 33,50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Poco es lo que se opera en este grano del cual se ofrece a 29,50 pesetas en estaciones líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza.

AVENA.—Hay ofertas de clases del país a 26 reales fanega.

ALGARROBAS.—El precio a que se ofrece en estaciones de la parte de Medina, es a 37 pesetas.

YEROS.—Hay vendedores en línea de Ariza a 35 pesetas.

Sigüenza (Guadalajara)

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 59.

Cebada, a 56.

### Yeros, a 68.

Avena, a 34.

Harina de primera, a 27,03 reales

Idem de segunda, a 18,10.

Idem de tercera, a 11,15.

Salvado, a 11,15.

Patatas, a 9 reales arroba.

### Avila

El mercado de harinas y piensos continúa sin variación.

El de trigos está completamente paralizado, pagándose lo poco que ha entrado al precio de la tasa.

El centeno vale a 50 reales fanega; cebada, a 39; algarrobas, a 66.

Los buyes de labor se pagan a 2.000 pesetas pareja; novillos a 600 pesetas uno; añejos a 500; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 35; de seis meses a 75; de un año a 190; cebenas de 23 a 24 la arroba; ovejas emparejadas a 45.

Continúa la abundancia en las ofertas de trigo, pero la demanda está con muy pocas ganas de hacer operaciones.

Vilfranca del Panadés (Barcelona)

Trigo comarca, 27,50 pesetas 90 kilos.

Cebada, 15 pesetas 45 kilos.

Algarrobas, 11 pesetas 40 kilos.

Idem regulares, 90.

Alubias, 85.

Harina de primera, 68 pesetas 100 kilos.

Idem de segunda, a 62,50.

Idem de tercera, a 52.

Habas, a 48.

Salvado, a 28,50.

## INTERESES DEL LABRADOR

### En favor del arbol

## LOS BOSQUES

Y II

De lo mucho que hay que agradecer al majestuoso y espléndido tesoro forestal con que la naturaleza nos regala, responden los títulos y conceptos que Manspons desarrolla a favor de aquél y los pensamientos que a tal objeto recoge, como los mismos títulos que adopta al confeccionar los capítulos del libro: «El Bosque y el Hombre son inseparables; el papel de bosque en purificar el ambiente; sanear el suelo; templar la temperatura; favorecer las lluvias, regularizar las aguas; retener las tierras; dificultar las inundaciones; enriquecer el suelo; atenuar los vientos, lo mismo que al exponer los beneficios que reporta, higienizando y desecando los terrenos pantanosos, húmedos e insalubres, proporcionando aguas sanas y puras, a parte de extender muchos de sus favores a otros seres además del hombre, como a los pájaros, a los que da mansión, alimento y cuna; y por fin, por el bosque se equilibra el estado eléctrico de la atmósfera, aminorando así la frecuencia de las perturbaciones meteorológicas que como el granizo, constituyen uno de los azotes más temibles del agricultor.

Y con ser tantos y tan importantes los motivos que mueven y aconsejan a conservar y proteger el bosque, otros factores existen, además, que reclaman la atención para procurar por las existencias de aquél. Enuméranse en la Memoria, entre los productos que sin tales masas arbóreas dejaría de contar el hombre, el carbón, las resinas, las cortezas curtientes y gomas, el corcho, las maderas y leñas y muchos más que sin el bosque imposibilitarían a la industria de dar satisfacción al hombre con los innumerables objetos que fabrica para satisfacer nuestras necesidades y como-

dad y que a la par promueven tantas actividades.

Y apesar de todo, la despoblación forestal se hace sentir en proporciones aterradoras.

Por lo que hace referencia a España consígnase en el trabajo, el hecho tristísimo de que la mitad de su territorio se halla improductivo, haciendo que para la civilización, la superficie nacional quede reducida.

Duplica y aun triplica la superficie de monte, es por lo mismo de suprema necesidad y trascendencia.

La explicación de las causas de la despoblación forestal son varias y complejas.

Aparte de las debidas a la barbarie e incultura, a las garras y pestes, deben añadirse la miseria y la pobreza.

Pero aún no acaban aquí; enumera Maspons la mala administración de los Montes públicos, la excesiva extensión del cultivo agrario, aun en los terrenos impropios a esta aplicación y sólo apropiados al arbol; el vandalismo y pastoreo abusivo y, por fin, la depreciación de los productos forestales.

Afirma que el precio de las maderas y leñas es escaso, lo que ha de parecer una herejía.

## ¡¡LABRADORES!!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en abarcón: 29,75 pesetas los cien kilogramos.

Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

## ABRIGOS SE LIQUIDAN con gran rebaja de precios, por fin de temporada, en EL CAPRICHITO

Almirante Bonifaz, 13

### La Unión y el Fénix Español Viuda de M. Quiñones



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15.

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios

### Calentaciones - Saneamientos CASA SANCHEZ

VALLADOLID (apartado 99)

Avisos en Burgos; SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vende: Principales farmacias del mundo.

### Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VIII. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

### Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 — Teléfono 151

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Comercio)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2. 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

## ¡A comprar géneros de punto!

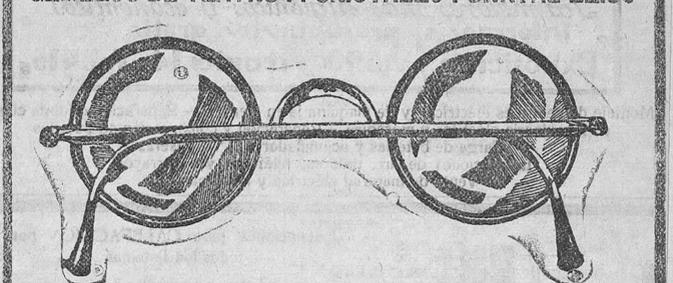
- Camisetas afelpadas de niño, una peseta.
- Peletes punto inglés de niño, 0,50.
- Pantalones niño, tamaños grandes, 1,25.
- Bressier niño, punto inglés, 0,90.
- Refajitos niña, punto inglés, 1,15.
- Camisetas señora, punto inglés, 1,90.
- Jerseys politas, todo lana, 3.
- Jerseys señora, todas las tallas, en lana, 3,50.
- Jerseys fantasía, de caballero, 3,25 y 3,50.

En jerseys de señora tenemos un gran surtido para todos los gustos y precios económicos, que nada más viéndolos, se convencerán.

No tarde en visitarnos y economizará dinero

## DOMINGO HOSPITAL FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

## GENELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

## Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Coche Camión

[Agencia oficial]

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Lulu Labla.

